

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA MERCANTIL ESPINOZA DISME
CIA. LTDA.**

RESOLUCION A:

No. 01-24-04-19

RESOLUCION B:

No. 02-24-04-19

En la ciudad de Ibarra, a los veinte y cuatro días del mes de Abril del año dos mil diecinueve, en las oficinas de la compañía DISTRIBUIDORA MERCANTIL ESPINOZA DISME CIA. LTDA., ubicadas en la Av. Mariano Acosta 32-60 y Agustín Rosales, se reúnen los socios, señores Guido Patricio Espinoza Gavilanes y Luz María Gavilanes Padilla, para participar en la Junta Universal de Socios convocada para las diez horas del veinte y cuatro de abril de dos mil diecinueve.

Los socios presentes, representan la totalidad del capital suscrito, mismo que se encuentra conformado de la siguiente forma:

- 1) Sr. Guido Patricio Espinoza con 990 participaciones de un dólar cada una y,
- 2) Sra. Luz María Gavilanes con 10 participaciones de un dólar cada una.

De lo anterior se determina que se encuentran presentes la totalidad de los socios, por lo que se procede a la celebración de la presente JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS, conforme lo dispone la Ley de Compañías en el artículo 238.

La presente Junta Universal de Socios, está presidida por la señora Luz María Gavilanes Padilla en su calidad de Presidenta y actúa como Secretario de la misma el Licenciado Guido Patricio Espinoza Gavilanes, en su calidad de Gerente; por lo tanto, una vez verificado el quórum reglamentario, se instala la sesión.

LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Acto seguido se procede a dar lectura del orden del día sobre el cual los Socios se consideran lo suficientemente informados y que versa sobre los siguientes puntos:

- 1) Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio económico 2018.
- 2) Conocimiento y aprobación del Informe del Administrador correspondiente al periodo 2018

PUNTO NO. 1 .- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2018.

La señora Betty Galarraga, Contadora de la empresa DISME CIA. LTDA., realiza una breve exposición de los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2018, presentando un resumen de los estados de situación financiera y de resultados integrales. La información contable detallada, se encuentra en la documentación presentada a los señores socios.

Una vez conocida la información contable de la empresa por el ejercicio económico 2018 y con las explicaciones efectuadas por la señora Contadora, los señores socios aprueban por unanimidad los balances de la empresa por el año 2018, conforme la siguiente resolución:

RESOLUCION A:

01-24-04-19

La Junta de Socios, una vez que ha revisado la información contable de la compañía y después de escuchar la exposición realizada por la señora Contadora Betty Galarraga, aprueba los estados financieros de situación y de resultados integrales de la compañía por el ejercicio económico 2018.

PUNTO NO. 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL ADMINISTRADOR CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2018.

Dando cumplimiento al orden del día, el Lic. Guido Patricio Espinoza pone en consideración de la Junta de Socios el informe del Administrador por el ejercicio económico 2018.

El Sr. Gerente expone su informe a la Junta Universal de Socios, destacando el cumplimiento de los objetivos propuestos en el año 2018, las cifras más representativas de la situación financiera de la compañía y los objetivos previstos para el año 2019.

La Junta Universal de Socios, acoge el informe presentado por el Administrador y lo aprueba de forma unánime y emite la siguiente resolución:

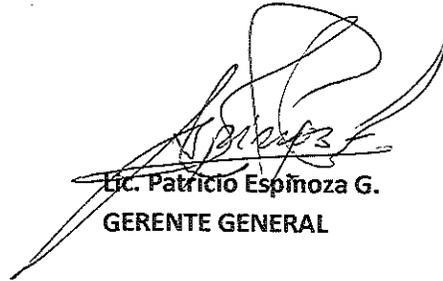
RESOLUCION B:

02-24-04-19

Una vez conocido el informe presentado por el Lic. Patricio Espinoza, Gerente General de DISME CIA. LTDA., la Junta de Socios, resuelve aprobarlo de forma unánime.

Siendo las trece horas y quince minutos del miércoles 24 de abril de 2019, se clausura la sesión y firman la presente acta en original y copia.


Sra. Luz María Gavilanes
PRESIDENTA


Lic. Patricio Espinoza G.
GERENTE GENERAL